

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría Profesional en Administración del Deporte, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el título de Licenciado en Educación Física o carrera afín.
- Presentar el desarrollo del curso: Mercadotécnica en la Cultura Física, a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, con forme a los requerimiento de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

● Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en Ciencias del Deporte, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el título de Licenciado en Educación Física o carrera afín.
- Contar con la Certificación de la American Heart Association.
- Mostrar evidencia de actualización en el área de la Terapia Física.
- Presentar el desarrollo del curso: Prevención, atención y rehabilitación Inicial de lesiones a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

• Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

• No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.

• No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

• Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.

• Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.

• Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.

• Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

• Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestro en Ciencias, Opción Biología, que deberá ser acreditado con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Área disciplinar: Investigación científica y su divulgación.
- Trabajo sobre la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en evaluación sobre divulgación científica en el nivel superior.
- Presentar el desarrollo del curso: Métodos cuantitativos y cualitativos de investigación a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencia que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de, por lo menos, un artículo arbitrado e indizado, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Preferentemente menor de 40 años.
- Experiencia docente en la licenciatura en educación física y/o motricidad humana.
- Compromiso de obtener el grado doctoral en un plazo no mayor a tres años.
- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como de Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, con forme a los requerimiento de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado).

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.

- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.

- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en Ciencias del Deporte Opción Psicología, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el título de Ingeniería en Sistemas Computacionales Hardware.
- Diplomado en modalidades no convencionales y/o Tecnologías de la información.
- Área disciplinar en computación adaptada al deporte y/o propiedades psicométricas autoeficacia académica del área de la actividad física
- Presentar el desarrollo del curso: Tecnologías y Manejo de Información a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, con forme a los requerimiento de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

• Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

• Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias en el área de la Cultura Física, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la actividad física, el deporte y la recreación.
- Área disciplinar: Actividad física para la salud con énfasis en composición corporal y estado nutricional.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso sobre Nutrición en la Actividad Física y el Deporte a nivel licenciatura, en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al S.N.I.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

• Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias en el área de la Cultura Física, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en área afín a la actividad física, el deporte y la recreación.
- Área disciplinar: Actividad física para la salud con énfasis en poblaciones en riesgo.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso de Etiología e Involuciones del Envejecimiento, a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al S.N.I.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
 - Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
 - El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
 - Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 159-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias en el área de la Cultura Física, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en área afín a la actividad física, el deporte y la recreación.
- Área disciplinar: Actividad física para la salud con énfasis metabolismo energético en reposo y ejercicio.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso sobre Bioquímica y la Fisiología de la Actividad Física, a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al S.N.I.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición, que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
 - Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
 - El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
 - Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÑEZ SÁENZ
RECTOR

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias en el área de la Cultura Física, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la actividad física, el deporte y la recreación.
- Área disciplinar: Actividad física y variables psicosociales.
- Evidencia en el dominio de paquetes computacionales aplicados al análisis estadístico.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso de Diseño y Validación de Instrumentos y de Investigación en el área de ciencias sociales y de la salud, a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al S.N.I.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos, Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Doctorado en Ciencias de la Cultura Física o área afin, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Área disciplinar: Actividad Física y Salud.
- Presentar evidencia que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Evidencia de participación en la dirección de trabajos de investigación con estudiantes de nivel licenciatura y/o posgrado.
- Preferentemente contar con experiencia docente en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.
- Presentar el desarrollo del curso: Fisiología del Ejercicio a nivel de maestría en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

● Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

● Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

● No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.

● No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

● Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.

● Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.

● Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.

● Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

● Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

● Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

● Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

● El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

● Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Doctor en Ciencias de la Cultura Física o área afin, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Área disciplinar: Análisis fisiológico y metodológico del rendimiento deportivo.
- Evidencia de participación en la dirección de trabajos de investigación con estudiantes de nivel licenciatura y/o posgrado.
- Preferentemente contar con experiencia docente en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.
- Presentar el desarrollo del curso: Metodología de la Investigación Científica a nivel de maestría en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión, así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar el grado de Doctor en Ciencias en el área de la Cultura Física, que deberá ser acreditado con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias del Deporte.
- Área disciplinar: Estadística con énfasis en el área de epidemiología.
- Presentar el desarrollo del curso: Investigación en Ciencias de la Salud y Sociales a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Experiencia como director de trabajos de investigación con estudiantes de nivel licenciatura y maestría.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:30 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Doctor en Ciencias en el área de la Cultura Física, que deberá ser acreditado con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias del Deporte en el área de biología.
- Contar con experiencia en la aplicación de la antropometría y encontrarse avalado por la Sociedad Internacional para el desarrollo de la cineantropometría.
- Área disciplinar: Bioquímica del ejercicio y antropometría.
- De preferencia contar con experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.
- Presentar evidencia de participación como director de trabajos de investigación a nivel maestría en áreas como: Psicomotricidad y Atención a Poblaciones Especiales.
- Presentar el desarrollo del curso: Métodos cuantitativos aplicados a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

• Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

• No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.

• No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

• Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.

• Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.

• Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.

• Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

• Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias en el área de la Cultura Física, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la actividad física, el deporte y la recreación.
- Área disciplinar: Actividad física para la salud, con énfasis en atención de enfermedades crónicas no transmisibles a través la prescripción de la actividad física.
- Presentar evidencia de experiencia en la prescripción de la actividad física en enfermedades crónicas no transmisibles.
- Presentar el desarrollo del curso: Actividad Física y la Prescripción del Ejercicio a nivel licenciatura, en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel Posgrado), en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al S N I.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada.

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA



En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en Ciencias del Deporte Opción Biología, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el título de Licenciado en Educación Física.
- Área disciplinar: Evaluación de las capacidades físicas y entrenamiento de baloncesto.
- Preferentemente menor de 40 años.
- Experiencia docente demostrable de al menos tres (3) años en la impartición de cursos a nivel licenciatura y/o posgrado en la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Presentar el desarrollo del curso: Iniciación y didáctica del baloncesto y Gestión de actividades en educación física a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **09 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en Ciencias del Deporte Opción Biología, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Licenciado en Educación Física o carrera afín.
- Preferentemente menor de 40 años.
- Experiencia docente demostrable de al menos diez (10) años en la impartición de cursos a nivel licenciatura y/o posgrado en la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Contar con la Certificado en Antropometría
- Área disciplinar, actividad física para la salud con énfasis en diabetes y composición corporal.
- Presentar evidencia del desarrollo del curso: Patología Clínica para grupos en riesgo a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, con forme a los requerimiento de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en Comunicación, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Área disciplinar: Lenguaje y comunicación.
- Preferentemente menor de 40 años.
- Experiencia docente demostrable de al menos tres (3) años en la impartición de cursos a nivel licenciatura y/o posgrado en la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Presentar el desarrollo de los cursos: Lenguaje y Comunicación y Sociedad y Cultura a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje para las modalidades presencial y virtual.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Contar con certificación en Formación docente en Modalidades No Convencionales.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **03 de marzo** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de marzo** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ
RECTOR



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "A"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 5500/09-03/NPP-PTC/14/17

Perfil de la Plaza:

- Ser candidato al grado de Doctor en Ciencias de la Cultura Física, el cual deberá acreditar con documento expedido por autoridad competente donde se especifique que ha cursado la totalidad de los créditos que le permitan la defensa de su tesis doctoral, debiéndose obtener el grado en un plazo no mayor a seis meses contados a partir de la autorización de la plaza objeto de la presente convocatoria por parte del PRODEP.
- La candidatura al grado de Doctor deberá ser de un programa reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de SEP-CONACYT (PNPC) o de un programa de una universidad del extranjero con becarios CONACYT o PRODEP.
- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la actividad física, el deporte y la recreación.
- Área disciplinar: Actividad Física y Variables Psicosociales.
- Evidenciar el dominio de Técnicas Avanzadas de Análisis Estadístico.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en la impartición de materias relacionadas con el análisis cuantitativo de información para la investigación en ciencias sociales y de la salud.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso de Estadística o Análisis Cuantitativo de la Información a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centro en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **5 de julio** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de agosto** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
 - Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
 - El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
 - Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P., y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JUNIO DEL 2017

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR



RECTORIA



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 5500/05-03/NPP-PTC/14/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor con énfasis en Psicología del Desarrollo, el cual deberá acreditar con el título correspondiente, (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Egresado de un programa de doctorado reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de SEP-CONACyT (PNPC) o de un programa de una universidad del extranjero con beca CONACyT o PRODEP.
- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la Psicomotricidad, la Actividad Física, el Deporte y la Recreación.
- Área disciplinar: Psicomotricidad y Desarrollo Cognitivo.
- Comprobar dominio del idioma Inglés.
- Evidenciar el dominio de Técnicas Avanzadas de Análisis Estadístico.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso de Técnicas Avanzadas de Análisis Estadístico a nivel maestría en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 5 de julio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 10 de agosto del presente en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P., y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JUNIO DEL 2017
ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR



RECTORÍA



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 5500/18/SPP-PTC/81/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la actividad física, el deporte y la recreación (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Evidencia demostrable de participación en proyectos de investigación relacionados con el entrenamiento deportivo y la psicomotricidad.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización en el área de gestión y administración deportiva.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la *Facultad de Ciencias de la Cultura Física*.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **5 de julio** del presente, en la Dirección de la *Facultad de Ciencias de la Cultura Física*, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de agosto** del presente en la *Facultad de Ciencias de la Cultura Física*.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la *Facultad de Ciencias de la Cultura Física* el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la *Facultad de Ciencias de la Cultura Física*.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P., y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JUNIO DEL 2017

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

RECTORIA



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Tiempo Completo, Técnico Académico Asociado "A"
40 horas a la semana.

Clave de Control Interno 5500/02/SPI-TTC/07/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la actividad física, el deporte y la recreación (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con desempeño docente y satisfacción estudiantil.
- Experiencia laboral en las áreas de administración escolar.
- Experiencia demostrable en la implementación de prácticas deportivas.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir prácticas académicas y deportivas a los alumnos de nivel licenciatura en los laboratorios de activación física.
- Dar soporte técnico a investigadores titulares para el desarrollo de proyectos de Investigación en las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado.
- Atender las funciones que le sean asignadas en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de una práctica académica de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

• Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **5 de julio** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de agosto** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

• Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JUNIO DEL 2017

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR



RECTORIA



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "A"
como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.
Clave de Control Interno 5500/02/SPI-PMT/81/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Maestría en áreas afines a la actividad física, el deporte y la recreación (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la Maestría sea dentro de los seis meses anteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Con experiencia en el desarrollo de trabajos de investigación relacionados con la Autoeficacia Académica.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización en el área disciplinar.
- Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización pedagógica en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar en proyectos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **5 de julio** del presente, en la Dirección de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **10 de agosto** del presente en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física** el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y CIRCUITO UNIVERSITARIO S/N
FRACC. CAMPO BELLO C.P. 31124, CHIHUAHUA, CHIH., APDO. POSTAL 21585
TEL (614) 158-9900 AL 29
www.fccf.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JUNIO DEL 2017

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

RECTORIA